



MULTI SUPPLIERS 21 S.A.
RUC 155704317-2-2021 DV 40
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, CORREGIMIENTO DE GUADALUPE
EDIF. 318992 LOCAL 2
TEL: 350-7900 6912-5736

DECLARACIÓN JURADA DE NO
INCAPACIDAD PARA
CONTRATAR

Panamá 23 de julio de 2023

Señores
Transporte Masivo de Panamá
ESD

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 1 del Decreto Ejecutivo N°34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito Martha Serrano, mujer, panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal 4-766-1238, vecina de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa MULTI SUPPLIERS 21 SA debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, con RUC 155704317-2-2021 DV 40, declaro lo siguiente:

Que la persona jurídica que presenta la propuesta por la solicitud de compra N 124719, para EL SERVICIO DE REMANUFACTURA DE COMPRESORES NEUMATICOS no se encuentra incapacitado para contratar con el Estado de acuerdo a los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está facultada para participar y presentar propuestas con el estado.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 23 de julio de 2025.



Martha Serrano
4-766-1238
Representante Legal
Multi Suppliers 21 SA

Martha Serrano
4-766-1238

Yo, la suscrita, Licda. SUMAYA JUDITH CEDENO, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-521-1058.

CERTIFICO:
Que: Martha Serrano
Quien certifico ha (n) firmado este documento en mi presencia y en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esta (s) es (son) auténtica (s).
Panamá Oeste, 23 JUL 2025

TESTIGOS: [Signature] TESTIGOS: [Signature]
LICDA. SUMAYA JUDITH CEDENO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

